

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 879

COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 8 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2006

SUMARIO: **Octogésimo** aniversario de la creación de la Sociedad Hebraica Argentina, ocurrido el 16 de abril de 1926. Expresión de beneplácito. **Argüello y otros.** (3.667-D.-2006.)

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Argüello y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el 80° aniversario de la creación de la Sociedad Hebraica Argentina acaecido el 16 de abril de 2006, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original adecuándola al Reglamento de la Honorable Cámara. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Roberto R. Costa.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Argüello y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el 80° aniversario de la creación de la Sociedad Hebraica Argentina acaecido el 16 de abril de 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 80° aniversario de la creación de la Sociedad Hebraica Argentina, ocurrida el 16 de abril de 1926, destacando su incidencia e importancia en la cultura de la sociedad judeo-argentina.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2006.

Roberto R. Costa. – Elda S. Agüero. – María N. Doga. – Jorge R. Giorgetti. – Santiago Ferrigno. – Eva García de Moreno. – Juan C. L. Godoy. – Alberto Herrera. – Aldo J. Marconetto. – Julio C. Martínez. – Beatriz L. Rojkes. – Pablo G. Zancada.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Sociedad Hebraica Argentina fue creada el 16 de abril de 1926. Este año se cumple sus primeros 80 años de vida.

Hoy es el centro comunitario judío mayor del orbe y se ha constituido en el máximo representante cultural de la comunidad judía argentina. Asimismo es una institución de “puertas abiertas” en la Ciudad de Buenos Aires, no en vano se la denominaba como “casa de cultura”.

Sus fines básicos han sido desde siempre: a) promover la cultura argentina judía y universal; b) fomentar el espíritu de sociabilidad intelectual, humanista, en defensa de la justicia y contra todo tipo de discriminación; c) formar una biblioteca pública, con especialización en temáticas argentinas y judías; d) propender a la mayor vinculación de la colectividad judía con las corrientes culturales y de-

portivas del país; y e) estrechar los lazos espirituales y culturales con el Estado de Israel.

Entre sus socios honorarios cuenta y ha contado con personalidades destacadas como: Albert Einstein, Waldo Frank, Jorge Luis Borges, Berta Singerman, Simone Veil, Claude Olievenstein, Shimon Peres, Yahudi Menuhim, Elie Wiesel y Marcos Aguinis, entre otros.

Sus actividades fundamentales se han focalizado en el estudio, la enseñanza y la difusión de la cultura judía, argentina y universal; en la enseñanza artística teatral, musical, coral y danza; en la educación no formal a través de 130 grupos; y en la vida deportiva a través de su afiliación a 18 federaciones deportivas.

La nómina de escritores, músicos, artistas plásticos, creadores de distintas disciplinas, que ocuparon la tribuna y/o colaboraron con Hebraica es, en buena medida, una síntesis palpable de la cultura argentina, judía y universal. Entre otros se pueden mencionar: Albert Einstein, Arthur Rubinstein, David Ben Gurión, Jorge Luis Borges, Elie Wiesel, Alberto Lisy, Raúl Alfonsín, Shimon Peres, Julio Le Parc, Daniel Barenboim, Victoria Ocampo y Ernesto Sábato.

El Teatro Hebraica fue inaugurado en 1968 – se presentaron, entre otros, obras de Griselda Gambaro, Juan Carlos Gené, Edward Albee, Max Frisch, Jorge García Alonso, Joshua Sóbol, Tato Pavlovsky, Pacho O'Donnell. Actuaron elencos de reconocidos artistas y directores argentinos como Norma Alejandro, Federico Luppi, Bárbara Mujica, David Stivel, Sergio Renán, Agustín Alezzo, etcétera.

La sede de la calle Sarmiento posee murales de extraordinario valor artístico: obras de Berni, Urruchúa, Castagnino, Batlle Planas, Seoane (vitraux) y Sibelino (escultura). Son 17 plantas que incluyen 2 salas de teatro, sala de exposiciones de arte pictórico, salas de conferencias, 6 gimnasios, natatorio, etcétera.

La sede Pilar fue creada en 1964 y desde entonces cobró un desarrollo extraordinario. Su estructura básica está conformada por 650 unidades de vivienda y un área deportiva integrada por un complejo natatorio, canchas de tenis, cancha de golf, playón polideportivo, canchas de fútbol, rugby, etc. Los fines de semana se congregan aproximadamente 4.000 personas. Ha establecido un servicio de empleo junto con AMIA para combatir la falta de trabajo y un programa cultural junto con la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Pilar.

Dos ejemplos más considero dan cuenta del espíritu de la Hebraica y su aporte a la comunidad judía mundial y nacional:

1° – El 27 de marzo de 1933 en el estadio Luna Park frente a un público de 25.000 personas, el entonces presidente de Hebraica, doctor León Dujovne

(filósofo, especialista en Baruj Spinoza) fue el único orador en ese acto público, donde expresó: “Esta asamblea comunitaria denuncia ante la opinión honesta del mundo y de esta libre República, la conducta de esos elementos del pueblo alemán y sus círculos oficiales, empeñados en aniquilar a los judíos alemanes que viven en el país hace más de diez generaciones, que han enriquecido la cultura alemana, que han contribuido al progreso de la ciencia y de la economía alemanas... El judaísmo argentino afirma su solidaridad con sus hermanos perseguidos y se une a todos los judíos, a todos los hombres honorables y libres del mundo, en la enérgica condena del ultraje de que se hace víctima al judaísmo alemán...”

2° – En 1982, en los últimos meses de la dictadura militar, Hebraica organizó una serie de mesas redondas, bajo el título “Hebraica y la Democracia”. Ocuparon esta tribuna políticos e intelectuales cuya palabra estaba prácticamente prohibida en nuestro país. Al mismo tiempo, se inauguró una exposición didáctica sobre las escrituras bíblicas de los Profetas de Israel en el Antiguo Testamento, en torno a la libertad, la justicia, la moral y la solidaridad. Se titulaba “Estableced la Justicia en el Portal”, a propósito de un versículo de Amós.

En síntesis, el amplio abanico de oferta cultural de la Sociedad Hebraica Argentina, representa la jerarquizada vidriera de la comunidad judía en la Argentina, insertada plenamente en la sociedad de nuestra ciudad capital y abierta para todos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Jorge Argüello. – Federico Pinedo. –
Federico T. M. Storani.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresión de beneplácito por el 80° Aniversario de la creación de la Sociedad Hebraica Argentina, ocurrida el 16 de abril de 1926.

Asimismo, destacar la importancia e incidencia de esta institución en nuestro país como el centro comunitario judío más grande del orbe y como representante cultural de la comunidad judía argentina, promoviendo la cultura argentina judía, fomentando el espíritu de sociabilidad intelectual, defendiendo la justicia, luchando contra todo tipo de discriminación y estrechando los lazos espirituales y culturales con el Estado de Israel.

*Jorge Argüello. – Federico Pinedo. –
Federico T. M. Storani.*